**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 70
**Jueves 7 de marzo de 2024**

**SEGUNDA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**Del 1 de febrero al 30 de abril de 2024**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**
**ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 70**
**Jueves 7 de marzo de 2024**
**Seguno período de sesiones ordinarias**
**Segunda legislatura**

## Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

María Marta Carballo Arce
**Primera secretaria**

Manuel Esteban Morales Díaz
**Segundo secretario**

## Diputados presentes

| | |
|---|---|
| Cisneros Gallo, Pilar | Álvarez Marín, Andrea |
| Vargas Quirós, Daniel Gerardo | Vargas Serrano, Danny |
| Agüero Sanabria, Julio Ubaldo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Padilla Bonilla, María Marta | Jiménez Siles, Gilbert Adolfo |
| Rojas López, Jorge Antonio | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Ruiz Guevara, Monserrat |
| Nájera Abarca, Paola | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Barrantes Chacón, Alexander | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Morera Arrieta, Olga Lidia | Rojas Guzmán, Pedro |
| Navas Montero, Gloria | Mendoza Jiménez, Luis Fernando |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Rivera Soto, Kattia |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Salas Durán, Yonder Andrey | Rojas Méndez, Sonia |
| Brown Young, Rosalía | Valverde Méndez, Geison Enrique |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Moreira Brown, Katherine Andrea |
| Campos Cruz, Gilberto | Rojas Salas, María Daniela |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Castro Mora, Vanessa de Paul |
| Acuña Soto, Jonathan Jesús | Bojorges León, Leslye Rubén |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Pacheco Castro, Alejandro José |
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Vindas Salazar, Priscilla | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Arias Sánchez, Rodrigo |
| Izquierdo Sandí, Óscar | Carballo Arce, María Marta |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |

ÍNDICE

PARTE ÚNICA ..... 4

SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL MES DE LA MUJER, SUS LUCHAS POR LA IGUALDAD ANTE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE. ASIMISMO, ABORDAR LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES PARA LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA ZONA NORTE. (AUDITORIO DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, EN SANTA CLARA EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS ..... 4

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

PARTE ÚNICA

SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL MES DE LA MUJER, SUS LUCHAS POR LA IGUALDAD ANTE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE. ASIMISMO, ABORDAR LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES PARA LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA ZONA NORTE. (AUDITORIO DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, EN SANTA CLARA EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS

Muy buenos días, señoras y señores, al ser las diez y seis minutos, con el cuórum de ley, y la asistencia de cuarenta y dos señoras diputadas y diputados, se abre esta sesión solemne para conmemorar el mes de la mujer, las luchas por la igualdad en la sociedad costarricense y además analizar la problemática y las soluciones en la Zona Norte.

Nos acompañan, ya en este recinto especial, autoridades municipales, universitarias, exdiputados y exdiputadas, representantes de distintas organizaciones públicas y privadas, y distinguidos invitados especiales.

Señoras diputadas, señores diputados, señoras y señores invitados especiales que nos acompañan, les solicito, por favor, ponerse de pie para recibir el Pabellón Nacional portado por estudiantes del Tecnológico de Costa Rica.

Señoras y señores, les solicito permanecer de pie para entonar el Himno Nacional.

**Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:**

El señor presidente de la Asamblea Legislativa, diputado Rodrigo Arias Sánchez, nos da su mensaje.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Señoras y señores diputados, compañeros y compañeras. Señoras alcaldesas, señores alcaldes y vicealcaldes, señoras y señores miembros de los concejos municipales y autoridades electas.

Señora María Estrada Sánchez, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica; señor Gustavo Gutiérrez, rector de la Universidad de Costa Rica; señor Francisco González, el rector de la Universidad Nacional; señor Rodrigo Arias, rector de la Universidad Estatal a Distancia; señor Óscar López Villegas, director de este campus universitario; señor Omar Miranda, gerente general de Coopelesca;

señoras exdiputadas y señores exdiputados, representantes de las distintas organizaciones y entidades públicas y privadas de la zona, señoras, señores de la prensa, distinguidos invitados.

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta histórica sesión solemne de la Asamblea Legislativa, la cual marca un hito significativo en la historia de nuestra democracia.

Por primera vez, estamos sesionando en la Zona Norte, particularmente en el cantón, un cantón tan próspero como San Carlos; un gesto simbólico que refleja el compromiso de esta institución con la representación equitativa y la inclusión de todas las regiones de nuestro país.

En este día tan especial, es un día tan especial porque no solo celebramos la apertura de un nuevo capítulo en la historia legislativa de cara a la Zona Norte, sino que también conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Esta coincidencia no es fortuita, ya que se entrelaza con el recuerdo imborrable del primer voto femenino que tuvo lugar en La Tigra de San Carlos el 30 de julio de 1950. Recordamos siempre a esas primeras votantes: Bernarda Vásquez y Amelia Alfaro, quienes abrieron un universo de participación política al resto del país.

Justamente a pocos días de haber celebrado las elecciones municipales y, reconociendo el lamentable avance del abstencionismo, no podemos hoy olvidar el sano consejo de doña Bernarda Vásquez cuando dijo (comillas): “Lo peor que puede hacer un costarricense es dejar de votar, porque gracias a nuestro sistema político siempre hemos tenido paz y tranquilidad”, (cierra comillas).

Esas palabras tendrán por siempre sentido, en tanto las y los demócratas reafirmemos el valor del sufragio universal y asumamos el compromiso de mantener siempre viva la llama de la vida republicana. Esas palabras son el ejemplo indeleble de las primeras mujeres votantes. Es la valentía de aquellas pioneras que marcaron un gran punto de inflexión en el largo transitar hacia la igualdad de género en Costa Rica.

Recordemos que el proyecto de ley presentado por el diputado Joaquín Hernández, representante de este cantón en honor al primer voto femenino, es una muestra tangible de nuestro compromiso con la equidad de género. Cada año, gracias a esta ley, renovaremos nuestro compromiso de avanzar siempre hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde las mujeres siempre tengan el papel destacado en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Por ello, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, hoy rendimos homenaje a todas las mujeres que han contribuido y siguen contribuyendo al progreso de nuestra nación.

La sesión histórica de hoy nos permite también aprovechar la oportunidad para hacer una reflexión sobre la Zona Norte y el cantón que nos acoge. No podemos pasar por alto la importancia económica de la Zona Norte en el desarrollo de nuestra nación. Este próspero rincón de Costa Rica, y en especial el cantón de San Carlos, despliega una diversidad de recursos naturales y actividades económicas que contribuyen de manera significativa a nuestro crecimiento y bienestar colectivo.

Desde la agricultura hasta el turismo, la Zona Norte desempeña un papel vital en economía del país y es nuestro deber, como legisladores, llamar la atención sobre aquellos proyectos o acciones que puedan fortalecer y respaldar estas actividades.

Por ejemplo, el tren eléctrico de carga, Telca, que uniría la zona de muelle con el Puerto de Moín, agilizando y mejorando el transporte de mercancías para la exportación, es una iniciativa que debe continuar para dinamizar aún más la economía regional.

Precisamente esta región se caracteriza por actividades económicas como la ganadería de leche y de doble propósito, siembras de piña, siembras de yuca, caña de azúcar, cítricos, raíces y tubérculos, así como plantas ornamentales, entre muchos otros proyectos.

Para potenciar aún más esta Zona Norte, se debe avanzar también en la constitución de un puesto aduanero en la zona fronteriza con Nicaragua, particularmente en Las Tablitas, para que no se dependa exclusivamente del puesto de Peñas Blancas. Esto facilitaría mucho el comercio con los socios centroamericanos y sería de gran provecho económico para esta Zona Norte.

Por otra parte, San Carlos y el resto de la región sufren también de los embates de la inseguridad que afecta al resto del país. En ese sentido, quiero resaltar los esfuerzos sostenidos que la Asamblea Legislativa ha emprendido para garantizar la protección de nuestros ciudadanos.

En enero del 2023, el despacho del diputado Joaquín Hernández organizó el que se llamó (comillas) “Foro de Seguridad de la Zona Norte” (cierra comillas), aquí en San Carlos, donde representantes de los tres poderes de la República nos reunimos para abordar de manera integral los desafíos en materia de seguridad.

A partir de ese valioso encuentro, desde la Asamblea y desde la Presidencia legislativa, hemos impulsado la creación de una verdadera política de Estado en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado. Esa política se ha constituido poco a poco, gracias a la buena voluntad de todos los miembros de este Parlamento, así como de las máximas autoridades de los otros poderes de la República.

Ya logramos la aprobación de algunas leyes que dan más herramientas a las autoridades para combatir la narcoactividad. Confío en que la aprobación de la

legislación faltante, que facilitaría a las fuerzas del orden fortalecer la seguridad de toda esta zona y en todo el país, continuarán positivamente.

Yo creo que este es un compromiso que todos los diputados y diputadas tenemos para trabajar y proteger a los costarricenses de este flagelo que tenemos hoy día. Son muchos los retos que enfrenta la Zona Norte. Hago votos para que esta Asamblea legislativa pueda trabajar de cerca con las nuevas autoridades locales que asumirán el reto de conducir los destinos de estos cantones a partir del mes de mayo, para resolver todos juntos con determinación los problemas que aquejan a esta región.

Sigamos trabajando juntos, unidos por el bienestar de todos los costarricenses, recordando siempre que la diversidad de nuestras regiones es la fuerza que impulsa el progreso y la prosperidad de nuestra amada Costa Rica.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Señoras y señores diputados, se procede a realizar un receso de hasta veinticinco minutos para temas que se han organizado para esta actividad.

Damos por terminado el receso, señoras, señores diputados.

Se reanuda la sesión solemne a las diez y cincuenta y siete.

Señoras diputadas y diputados, tenemos de seguido el debate reglado para reflexionar sobre las luchas de la mujer por la igualdad ante la sociedad costarricense, y asimismo, abordar la problemática de soluciones para los distintos sectores económicos de la Zona Norte.

El orden y tiempo a emplear por las fracciones políticas será conforme a la moción aprobada de previo en el Plenario legislativo.

Inicia el Partido Liberación Nacional por un espacio de veinticinco minutos.

Tiene la palabra el diputado Hernández Rojas, José Joaquín, por dieciséis minutos, que llevaremos acá el control.

**Diputado José Joaquín Hernández Rojas:**

Buenos días, señor presidente de la Asamblea Legislativa y miembros del Directorio, estimadas compañeras y compañeros diputados, señores rectores y señora rectora de las universidades públicas de Costa Rica; señoras alcaldesas y señores alcaldes y respectivas vicealcaldías; señoras y señores de los concejos municipales y próximas autoridades electas; señoras exdiputadas y señores exdiputados;

representantes de organizaciones y entidades públicas y privadas, así como de distintas cooperativas e invitados especiales.

Inicio agradeciendo al Instituto Tecnológico, a Coopeelesca, a Coocique, a Coopeande 7, a Codeforza, al Sinem, al Inamu, al Canal 14 y a la Dirección Ejecutiva y personal de la Asamblea Legislativa por la colaboración para llevar a cabo esta sesión.

Señoras y señores, este es un día especial e histórico, porque por primera vez la Asamblea Legislativa lleva a cabo una sesión solemne en la Zona Norte de nuestro país.

Les dirijo este mensaje desde mi querido cantón de San Carlos, que junto con los territorios de Guatuso, Upala, Los Chiles, Río Cuarto, Peñas Blancas y Sarapiquí conforman la región Huetar Norte, abarcando nueve mil ciento ochenta kilómetros cuadrados del territorio nacional; una región muy importante y estratégica para nuestro país.

Hoy, en esta sesión, las fracciones legislativas nos vamos a referir, entre otras cosas, al hecho histórico del primer voto de las mujeres en Costa Rica y a otros temas de interés para toda la región Huetar Norte.

Fue en este cantón de San Carlos, en el distrito de La Tigra, donde un 30 de julio de 1950 la señorita Bernarda Vázquez Méndez se convirtió en la primera mujer costarricense en emitir un voto, hace setenta y tres años, en un plebiscito donde se definió que los caseríos de La Tigra y La Fortuna pertenecerían al cantón de San Carlos.

Por eso, me complace mucho que hayamos aprobado el proyecto de ley que declara el 30 de julio de cada año como el Día Nacional del Primer Sufragio de las Mujeres en Costa Rica, y que le ordena al Ministerio de Educación Pública y al Consejo Superior de Educación incorporar este hecho histórico en los programas de Cívica de primaria y secundaria.

Asimismo, autoriza al Inamu, Ministerio de Cultura y Juventud, Tribunal Supremo de Elecciones y a la Municipalidad de San Carlos para que puedan celebrar actos conmemorativos relacionados con el Día Nacional del Primer Sufragio de las Mujeres en Costa Rica.

También autoriza esta ley al Instituto Costarricense de Turismo a ejecutar programas de mercadeo para promocionar la visitación de turistas nacionales y extranjeros al distrito de La Tigra como lugar emblemático donde votó la primera mujer en Costa Rica.

Volviendo al tema regional, este es un territorio con muchas potencialidades y muy productivo. Dentro de las principales actividades están la agricultura, la actividad

ganadera, la agroindustria, el turismo, el comercio y la venta de servicios de tecnología.

Esta región Huetar Norte tiene extraordinarios atractivos turísticos, como aguas termales, volcanes, cataratas, áreas protegidas, sitios de aventura, lagunas, cavernas, ríos, montañas y refugios silvestres, entre otras muchas riquezas naturales.

Pero también hay pobreza, desempleo y grandes desigualdades. Los índices de desarrollo social no son los mejores en varios cantones, por eso tenemos el reto de mejorar muchos aspectos para buscar una mejor calidad de vida de todos sus habitantes.

Debemos ser claros, la historia, los hechos y los números demuestran que las inversiones en Costa Rica mayoritariamente se hacen en la parte central del país, dejando en desventaja a las zonas rurales y costeras. Y esto debemos irlo cambiando con nuestras decisiones en materia legislativa y también exigirlo a los gobiernos de turno en las políticas públicas y directrices en las diferentes instituciones.

Aquí todos los cantones y territorios que componen esta vasta región Norte tienen su historia y sus particulares características. Hoy, como sancarleño, hablaré de mi cantón, voy a recordar que los primeros pobladores de estas tierras tenían condiciones de vida muy difíciles, pero en San Carlos, aparte de que fue habitado por personas muy trabajadoras y visionarias, el desarrollo del cooperativismo marcó una gran diferencia, por lo que citaré algunos ejemplos.

En el año 1965 se fundaron dos cooperativas que marcaron para siempre a este cantón y sirvieron de base sólida para mejorar las condiciones socioeconómicas de este extenso territorio. Me refiero a la Cooperativa Coocique y a la Cooperativa Coopelesca.

La primera para inculcar el hábito del ahorro y dar créditos; y la otra, Coopelesca, que nació para llevar electricidad a los poblados y a las fincas ganaderas, algo que a su vez dio un impulso muy grande al crecimiento de otra cooperativa ejemplar como lo es la Dos Pinos.

Quiero ampliar algo que debe estar siempre presente: la innovación y la visión, porque no es solo trabajar y trabajar sin planificar el futuro, y Coopelesca me sirve de ejemplo, ya que no se limitó a comprar energía y distribuirla. Hoy cuenta con plantas de generación propias, una moderna red de distribución, varias subestaciones colocadas estratégicamente en la región. Esto garantiza que cualquier empresa que se instale en la zona, por más grande que sea, tendrá siempre la energía eléctrica que necesite con un servicio estable y de calidad.

Además, tiene instalados tres mil cien kilómetros de fibra óptica. Opera varios almacenes de materiales eléctricos y otros productos. Tiene un canal de televisión y ha comprado mil doscientas hectáreas de tierra en el Parque Nacional Juan Castro Blanco para proteger el recurso hídrico. Coopelesca le da a esta Zona Norte muchas ventajas competitivas comparada con otras zonas del país.

Amigas y amigos, hace muchos años las comunidades luchaban por tener un centro educativo, un salón comunal, una plaza, un acueducto y un puente que les permitiera comunicarse con otro poblado. Hoy las cosas son muy diferentes. El mundo cambió, las comunidades claman principalmente por tener conectividad, mejor educación, mejor atención de salud, mejores carreteras, más seguridad ciudadana y fuentes de empleo.

Luchemos por disminuir la brecha digital, apoyar la educación y la enseñanza de idiomas, así como impulsar las pymes, los sectores productivos y todas las zonas francas posibles para generar muchos empleos.

Me llenan de gran satisfacción los avances logrados para que muy pronto en esta región, en la oferta académica de la educación superior, también estén presentes la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, porque ya contamos con el Instituto Tecnológico, la UNED y la UTN. Gracias, señores de Conare, por toda la ayuda para impulsar este objetivo.

Debemos exigir que el Estado invierta en el mejoramiento de la infraestructura de la región y también que implemente una política pública que apoye e incentive el sector agropecuario. Voy a citar algunos de los principales problemas de la región Huetar Norte.

El mal estado de algunas rutas nacionales, reparación y ampliación de puentes, la migración que requiere atención y controles, la reparación y mantenimiento de muchos centros educativos, deserción de muchos jóvenes de la educación formal, la falta de conectividad en algunas comunidades, el desempleo, la contaminación de fuentes de agua por la extracción ilegal de otro y por el uso de fertilizantes y plaguicidas y otros productos que se aplican en la agricultura que ya deben ser prohibidos y sustituidos por otros que no contaminen.

La falta de puestos de control en la frontera y también en carreteras estratégicas. Otro gran problema es la inseguridad, el lavado de dinero y la narco actividad. Esperamos que con el aumento aprobado en el presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública, podamos tener pronto en la zona más policías de Frontera, de Control de Drogas y de Migración.

Por las consecuencias que ya genera en la sociedad costarricense el problema de los capitales de dudosa procedencia, el lavado de dinero y la narco actividad, estoy de acuerdo en aprobar la extradición de cualquier persona que se le compruebe que está en estas actividades ilícitas y que sea requerida por los Estados Unidos.

Debemos hacer algo y esta es una de las medidas urgentes y necesarias. Hemos insistido ante el Ministerio de Seguridad Pública de la necesidad de vigilar la frontera norte con drones de alta tecnología. Se sigue buscando una solución a la extracción ilegal de oro en Crucitas, pero también mientras esté vigente una disputa legal contra el país, se debe tener cuidado en la propuesta a impulsar.

En la región norte hay varios proyectos estratégicos que todos impulsamos, un aeropuerto para potenciar las exportaciones y el turismo, el puesto aduanal de Tablillas para dinamizar la economía, no solo de Los Chiles, sino de toda la región, también el proyecto del tren eléctrico de carga desde la localidad de Muelle hasta los puestos del Atlántico, puertos del Atlántico, perdón; proyectos de asfaltado de rutas estratégicas en la región y, agrego, el proyecto de laboratorio de innovación y desarrollo que promueve el Instituto Tecnológico en este campus universitario.

Me referiré en forma especial a la carretera Naranjo-Florencia. Por la falta de tener un acceso rápido al Valle Central, empresas importantes han renunciado a instalarse en nuestra Zona Norte. Terminar esta carretera es urgente para potenciar todos los sectores económicos, en especial, el turismo y el comercio.

Este proyecto estaba detenido desde el año 2018, pero a partir de mayo de 2022 tomó un nuevo aire y se reactivó. El Gobierno actual ha manifestado que desea terminar esta carretera. En la Asamblea Legislativa tramitamos y aprobamos en el 2022 el proyecto del humedal La Culebra, una ley que permite pasar esta carretera por ese humedal.

También durante el año 2022 se me informó que faltaban de expropiar cerca de doscientas propiedades, todas las de la punta sur, que va de Sifón de San Ramón hasta San Miguel de Naranjo, y otras propiedades del tramo central, por lo que presupuestamos en el año 2023, ocho mil doscientos treinta y dos millones de colones para expropiaciones de esta carretera. Y, durante ese año, el MOPT utilizando estos recursos logró adquirir cerca del cincuenta por ciento de las propiedades y ya están a nombre del Estado.

Para el presupuesto nacional de este año 2024, logramos presupuestar cinco mil millones de colones más que alcanzarán para comprar las propiedades faltantes de esta carretera.

El MOPT ya cuenta con un diseño y estudio técnico integral de esta carretera. En el año 2023 el Gobierno realizó un excelente acuerdo con el BID y ya dispone de trescientos treinta y cinco millones de dólares para terminarla.

Durante este año 2024 se sigue con el proceso de expropiaciones. El jerarca del MOPT y la Unidad Ejecutora anuncian que la primera licitación saldrá en pocas semanas y que los trabajos del tramo central de puentes y nuevas líneas de ruta

serán adjudicados paralelamente a otras empresas y que darán las órdenes de inicio a partir del primer trimestre del 2025.

Puede que en esta Administración no se termine la carretera en el 2026, pero estoy seguro que quedará muy avanzada y con procesos resueltos para estar pronto a terminarse.

Cambiando de tema, en el plano de la gestión legislativa en este año y diez meses este grupo de diputadas y diputados hemos logrado cosas como estas, porque son muchas, cito algunas: que las votaciones ahora sean públicas en la Asamblea Legislativa, incorporamos en la Constitución Política el derecho al acceso a las tecnologías de información y comunicación en cualquier parte del territorio nacional.

Convencidos que lo único debe ir en equilibrio con lo social, le eliminamos la restricción de la regla fiscal a los Bomberos, Junta de Protección Social, en Inder, el INA, Consejo Nacional de la Producción para el Programa de Abastecimiento Institucional y todo lo referente a becas y a los cuerpos de seguridad e investigación para que no tengan problemas en el uso de recursos.

Aprobamos la autorización de los eurobonos por cinco mil quinientos millones de dólares para que el Gobierno pueda cancelar los vencimientos de créditos tomados en el pasado, aprobamos los presupuestos nacionales 2023 y 2024, en los cuales reforzamos partidas para varias instituciones sociales, asociaciones de desarrollo, municipalidades, en Conavi, programas de cultura, de vivienda, para más becas de estudiantes, y se le aumentó el presupuesto al Ministerio de Seguridad, al OIJ y al Poder Judicial.

Estamos actualizando leyes para que sean más estrictas con las personas que comenten ilícitos y son reincidentes, se logró aprobar la ley que baja el monto de los marchamos, aprobamos la Ley de trabajador independiente para ayudar a formalizarse con la Caja Costarricense de Seguro Social, y gozar de sus beneficios.

Aprobamos un crédito recientemente de setecientos millones de dólares para llevar a cabo quinientas dos obras en sesenta y cinco cantones como puentes, rutas y centros educativos.

Amigas y amigos, al haber hoy en este Auditorio muchas personas recién electas de diferentes gobiernos locales, quiero felicitarlos y desearles cuatro años llenos de éxitos en sus funciones.

Por último, una reflexión, lo que esta Región Huetar Norte llegue a ser en el futuro dependerá de todo lo que hagamos hoy, por eso debemos buscar un desarrollo integral que depare progreso y bienestar para todas y todos.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina, por cuatro minutos.

**Diputada Carolina Delgado Ramírez:**

Muy buenos días a todas y a todos, el día de hoy.

Ya mi compañero hizo el saludo para todos, así que vamos a ahorrarnos el espacio.

Hoy nos trasladamos a la Zona Norte a conmemorar el mes de la mujer, el Día Internacional de la Mujer, ¿pero por qué vinimos a conmemorar esta importante fecha aquí? Pues, retrocedamos en el tiempo hasta el domingo 30 de julio de 1950, un día que marcó un hito en la historia de Costa Rica.

En ese día se celebró el plebiscito que decidió la pertenencia definitiva del distrito ramonense de La Tigra al cantón de San Carlos, un año antes, el 20 de junio de 1949 la Asamblea Constituyente otorgó a las mujeres costarricense el derecho al voto, doña Bernarda Vásquez, a la temprana edad de veintisiete años, se levantó a las tres de la mañana, con el claro objetivo de ser la primera mujer en abrir la puerta del sufragio directo y secreto a miles de mujeres.

Su voto a favor de San Ramón, ese domingo de 1950 marcó el inicio de una era en la participación política de las mujeres en nuestro país.

Realmente creo que hoy que hemos hecho este enorme reconocimiento y poder compartir con una de esas primeras mujeres que ejercieron su derecho al voto, debería de ser un orgullo no solamente de nosotras las mujeres, sino de todos los costarricenses.

Abrir ese espacio democrático y político no solamente para elegir, sino para ser electa realmente representa un hito histórico en Costa Rica. Y un hito histórico que, aunque no creamos lleva poco tiempo en la historia del país.

Siempre pensamos, las mujeres que estamos aquí en la Asamblea Legislativa más paritaria en la historia, que realmente nos falta una mujer para estar en paridad, pensamos que esto han sido victorias lejanas y realmente son victorias muy mañaneras.

Cuando lo digo es porque cuando mi mamá nació no era ciudadana de la República, mi mamá no tenía el derecho al nacer de elegir ni ser electa, y hoy nuestras nuevas generaciones, nuestras hijas y nuestras nietas ni siquiera van a dudar de la posibilidad de elegir y nosotras, como diputadas, tampoco, creo que hemos hecho un papel honorable, valiente, no solamente para tomar decisiones en los diferentes ámbitos de la vida pública de este país, sino también para seguir reconociendo las mujeres su espacio y su valor que es importante.

Pero siempre que hay una victoria y una conquista hay el temor de que eso retroceda, y el trabajo por la democracia en Costa Rica, como en el resto del mundo, debe ser una labor constante y permanente, no podemos pensar que por tener una conquista que nos ha llevado más de setenta años en un sistema democrático, va a seguir para siempre.

La construcción de país, de democracia y de respeto a los derechos tanto de hombres como mujeres se construye en el día a día.

Y hoy aquí no solamente celebramos ese primer voto, celebramos la posibilidad de seguir ejerciendo la democracia, de seguir tomando decisiones, de seguir siendo disidente en las ideas.

Cuando en algún momento alguien soñó poder tener una educación pública tan fortalecida, como nos lo dijo nuestra rectora, cuando se dudó que podíamos avanzar hacia nueva tecnología, a crear nuevas cosas en Costa Rica, la duda embargó la mente de cada uno de nosotros.

Ser disidente y tener ideas distintas crean las nuevas oportunidades a un país de grandes oportunidades como Costa Rica.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar, por cinco minutos.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados; muy buenos días, autoridades del cantón de San Carlos y la región norte de este país; señores rectores.

Y, señora rectora del Tecnológico de Costa Rica, sus palabras hoy nos llenan de orgullo, señora rectora, de orgullo porque usted nos informa de las grandes labores que hace el Tecnológico y eso significa que el esfuerzo que hagamos desde la Asamblea Legislativa para dotar de recursos a las universidades públicas no es en vano.

Por eso nos sentimos realmente orgullosos de seguir trabajando para darles los recursos necesarios a las universidades de este país.

San Carlos ha sido un pueblo, y la Zona Norte, conocido por su potencial turístico, económico y de desarrollo cooperativo como ya se ha mencionado y que lo diga, entre otros Coopelesca. También es tierra de gente de empuje, emprendedora, que ha liderado muchos procesos y ha abierto caminos para los costarricenses.

Sin embargo, el flagelo de la pobreza también se hace presente en la Zona Norte. Es por ello que hoy estamos aquí para conmemorar una victoria muy importante, como es la lucha en favor de los derechos de las mujeres, plasmada aquí mediante el primer voto femenino emitido por doña Bernarda Vázquez Méndez y por otras grandes mujeres como Marta Jiménez y Amelia Alfaro.

Debo decir que en Liberación Nacional nos sentimos orgullosos de este hecho, porque hemos sido actores líderes en las acciones para garantizar la equidad de la participación política de las mujeres.

Desde nuestros inicios, las mujeres han ocupado roles destacados en la política costarricense en general, con sello de nuestro partido, recordamos a la primera presidenta, a la primera vicepresidenta de la República, a la primera diputada, a la primera presidenta del Congreso, entre otros. Estas luchas continúan hoy con mujeres protagonistas en la construcción de un futuro mejor para todos, de una mejor Costa Rica.

Por ello, nuestra fracción se enorgullece de tener mujeres inteligentes y valientes. Dinorah Barquero es una de ellas, también lo es Carolina Delgado, compañera diputada de mi fracción que ha hecho y que ha luchado por el reconocimiento de derechos electorales y sociales en favor de las mujeres.

Rosaura Méndez, presidenta de la Comisión Mundial de Mujer y Deporte Universitario, que además ha liderado un proceso para realizar en nuestro país un campeonato mundial universitario de ciclismo a través del Tecnológico de Costa Rica, un evento que abarca a más de treinta países.

También debo mencionar con mucho orgullo a Montserrat Ruiz, a Andrea Álvarez, Alejandra Larios, a Kattia Rivera, a Sonia Rojas, a Paulina Ramírez y a Katherine Moreira; ellas conforman la fracción donde tenemos más mujeres que varones, eso significa que la teoría a la práctica cumplimos.

Pero también tengo que reconocer aquí a todas las compañeras de las diferentes fracciones que son mujeres, lideresas que hacen un gran trabajo en la Asamblea Legislativa.

El paso del tiempo ha ayudado a consolidar las victorias, pero también nos enfrenta a nuevas luchas que permitan un desarrollo pleno de las mujeres y de toda la población en general, como son el acceso a una vivienda digna, contar con servicios sociales y de salud oportunos, una economía que brinde empleo de calidad, que podamos vivir en un país seguro y la disminución del costo de vida.

Por ello, tomando como base la historia que guarda este cantón y esta zona, y las características de sus habitantes, es que puedo afirmar que sesionar en este cantón es un placer, pero más que eso es el cumplimiento de una deuda. Estamos aquí para honrar nuestro deber de legislar en cercanía con las personas costarricenses, escuchar sus necesidades y corroborar realidades de primera mano.

En este sentido, debo exaltar el esfuerzo y la constancia de mi compañero, de quien nos sentimos orgullosos, José Joaquín Hernández, porque este Plenario se trasladará hasta este recinto como muestra del apoyo que tenemos con la región norte de la provincia de Alajuela para el cumplimiento de los proyectos que siguen pendientes de ejecutarse y los proyectos de ley que tenemos en estudio, que pueden afectar positivamente a la región.

José Joaquín es un diputado que desde el primer día ha tenido a San Carlos como batuta de su lucha legislativas, especialmente en el empuje para que la construcción de la carretera Bernardo Soto-Sifón-La Abundancia tenga un final cercano.

En su labor, se ha esmerado por introducir financiamiento para que las expropiaciones pendientes puedan tener contenido presupuestario y puedan avanzar. Sus luchas, junto con esta fracción que ha respaldado su accionar, permitió que la Asamblea aprobara el proyecto de ley que autorizara las obras de infraestructura vial en el humedal La Culebra.

Termino señalando que hemos estado presentes en la construcción de este cantón y hemos apoyado para que sus habitantes sean prósperos. Continuaremos a su servicio y trabajaremos para que estas luchas continúen dando mayor bienestar.

Adelante, San Carlos; adelante, región Huetar Norte.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la fracción del Partido de Nueva República por un espacio de doce minutos.

Inicia la diputada Morena Arrieta, Olga, por seis minutos.

**Diputada Olga Morera Arrieta:**

Gracias.

Buenos días.

No sé si me ayudan con el micrófono. Muchísimas gracias. El tamaño es metro y medio.

Bueno, buenos días, nuevamente. Hoy estoy aquí en un cantón que nos hace volver a la historia y que no debemos olvidar: el bello cantón de San Carlos. Como diputada de la República, quiero que recordemos la historia y no olvidemos que hoy tenemos voz y voto para tomar decisiones a favor de los ciudadanos y, sobre todo, de aquellas mujeres que buscan oportunidades para atender las necesidades de sus familias y crecer como personas.

Este privilegio que tenemos fue principalmente gracias a una mujer sancarleña, Bernarda Vázquez Méndez, quien hace setenta y cuatro años fue la primera mujer en emitir el voto en Costa Rica, una mujer rural, pero visionaria y luchadora, que marcó la historia el día 30 de julio de 1950 y después de una lucha que empezó desde 1923 por la Liga Femenina de Costa Rica.

Implicó una lucha grande, se enfrentaron al poder económico y político medios de comunicación, a los prejuicios sociales y hasta en sus propios hogares. Ese carácter y valores de doña Bernarda Vásquez y de muchas mujeres deben servir de ejemplo para que muchas otras mujeres también nos motivemos a marcar la historia como lo hicieron aquellas mujeres valientes de esa época.

Si damos una mirada a la ruralidad de los cantones de la Zona Norte, nos vamos a encontrar una realidad de desigualdad expresada en falta de oportunidades, falta de salarios competitivos, y donde en situaciones de emergencia, las mujeres y los niños son los más afectados, niños que defenderé con toda mi fuerza al nacido y al no nacido.

San Carlos se ha destacado por ser un cantón con una visión de desarrollo sostenible, donde se han generado muchos emprendimientos, pequeñas y medianas empresas, así como organizaciones socioproductivas en donde la mujer ha tenido una destacada participación. Se ha denominado como el cantón cuna del cooperativismo, del cual estoy orgullosa.

Debido a las batallas y a las luchas que las mujeres han logrado en el proceso de desarrollo de esta sociedad, yo soy un ejemplo vivo de esas conquistas, siendo nombrada como la primera mujer en la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento Cooperativo.

También, en mi larga historia de vida, les puedo decir que fui la primera mujer presidente de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal, y aprobamos estrategias para dar condiciones crediticias de inclusión a las mujeres. Fue una lucha dura, el recorrido no fue fácil, pero se sacó la tarea.

Hoy, pasados los años, la diferencia que se vive entre la ruralidad y las zonas urbanas aún es grande, las luchas continúan, la historia no va a cambiar si seguimos haciendo las cosas igual que hace veinticinco años.

Para superar los cuellos de botella del desarrollo económico, social, ambiental, de infraestructura, como, por ejemplo, finalizar la carretera San Carlos, se requiere por parte del del Estado desarrollar e implementar una estrategia diferenciada, con liderazgo y con poder para tomar decisiones, para lograr una verdadera reactivación económica, particularmente en los cantones de Los Chiles, Guatuso y Upala, además de Cutris, en San Carlos.

Los indicadores son claros y expresan la realidad que vive la gente de Costa Rica. Ante esta situación de bajos niveles de ingreso, falta de oportunidades de empleo, escasez de inversión y altos niveles de pobreza, hay que reaccionar. Ante esta falta de resultados concretos, he enviado una nota al presidente de la República solicitando ponerle un alto a la situación que vive en estas comunidades y que aqueja a las mujeres de toda esta bella Zona Norte, indicándole que urge una verdadera articulación y respuesta de la institucionalidad pública, del Inder, del MAG, del INA, el CNP, el IMAS, Inamu, Infocoop, Banco Popular, entre otros, a efecto de lograr verdaderos resultados para que esa articulación sea expresada en un equipo estratégico interdisciplinario, trabajando para un fin y aprovechando los recursos para resolver los problemas de pobreza y empleo que afectan principalmente a las mujeres de estos cantones.

En esta nota enviada al señor presidente de la República, me atrevo hasta hacerle una recomendación para que conforme un equipo estratégico interdisciplinario, altamente orientado a resultados a corto plazo, que les den atención a esas mujeres de la zona, de la milla fronteriza, de Cutris en Crucitas y también de los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles.

No se puede seguir con comisiones y reuniones atendiéndose de la misma manera, algo está pasando, pero esas coordinaciones interinstitucionales hay que generar algo real enfocado en resultados.

Como les dije antes, conozco bastante bien esta zona y la verdad sigue teniendo los mismos problemas que tenía hace veinticinco años. No ha variado mucho, ocupamos darle una atención real, que las mujeres podamos volver a marcar la historia para que las generaciones futuras puedan tener una diferencia como se marcó hace años con el primer voto.

Dios bendiga a San Carlos, a sus niños nacidos y no nacidos.

Muchísimas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, Pablo, por seis minutos.

**Diputado Pablo Sibaja Jiménez:**

Buenos días tengan todas y todos ustedes, señoras y señores diputados, personas que nos visitan y que nos acompañan.

Qué lástima que no cantamos el Himno de San Carlos, porque el Himno de San Carlos tiene una estrofa bastante bonita, es muy bonito, pero tiene una estrofa muy bonita que dice: San Carlos mi linda tierra, entre tus verdes montañas encantado viviré.

Estas son algunas de las palabras que se cantan cuando entonamos este hermoso himno de una tierra sancarleña próspera y bendecida por Dios. No podría estar más de acuerdo con esta estrofa, porque es realmente un verdadero honor poder estar en este hermoso cantón y más en el marco de la celebración histórica el voto femenino en Costa Rica.

San Carlos es todo un orgullo nacional, aquí tenemos un sinfín de circunstancias que solo nos pueden llegar de orgullo y de celebración; entre tantas, la ardua labor agrícola y pecuaria que sostiene gran parte del mercado costarricense. La industria ganadera alimenta a miles de familias en nuestro país y solo aquí se provee aproximadamente el sesenta y cinco por ciento de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo nuestro territorio.

En San Carlos hay un dicho que dice que aquí llueve trece meses al año. Es un dicho que suele decirse con frecuencia, pero que es una bendición que ha desarrollado el sector agrícola y la producción de energía hidroeléctrica.

San Carlos es, por muchos sentidos, un estandarte de orgullo para nuestra tierra, y aunque existen muchas cosas qué decir sobre este cantón, hoy nos reúne aquí un evento muy especial e importante para la historia costarricense que es la trascendencia del voto femenino.

El 30 de julio de 1950, un año después del reconocimiento a sufragio femenino, las mujeres ejercieron ese derecho fundamental constitucional en el proceso llevado aquí en La Tigra y también en el área de La Fortuna, distritos que en aquel momento pertenecían a Los Ángeles de San Ramón.

Según documenta doña Ángela Acuña, en el plebiscito estaban inscritas trescientas cuarenta y nueve mujeres y cuatrocientos veintiséis hombres, y se documentaba que muchas de ellas venían a caballo, otras ni siquiera sabían leer y escribir, pero fueron y cumplieron con ese maravilloso privilegio que es el de poder votar.

Es nuestro deber como costarricenses el afianzar cada día lo más altos valores de la democracia, de la libertad del ejercicio de la ciudadanía.

En Nueva República me llena de orgullo saber que una compañera de diputada como les doña Gloria fue la primera mujer en la Defensa Pública en la Corte Suprema de Justicia. Doña Olga Morera, que antes lo mencionaba, lideró y ha liderado toda su vida en el tema del cooperativismo, y claro, doña Rosalía Brown, una mujer afrodescendiente que lucha siempre por Limón.

Pero, señoras y señores diputados, ¿de qué sirve celebrar hoy el voto femenino si en San José muchos quieren privar el derecho a cientos de niñas y niños a nacer cuando quieren apoyar el aborto?, ¿de qué sirve celebrar hoy el voto femenino si algunos de ustedes quieren quitarles el derecho a los hombres y a las mujeres a recibir ayuda psicológica, médica y espiritual para revertir posibles errores en la toma de sus decisiones?, ¿de qué sirve celebrar hoy aquí el voto femenino si en la Asamblea Legislativa alguno de ustedes dieron el apoyo el proyecto de ley para que niñas y niños de doce años, inocentes, sean convencidos en mutilar sus genitales y recibir terapias y tratamientos hormonales y quirúrgicos, dolorosos y donde verdaderamente no hay marcha atrás?

¿De qué sirve celebrar el voto femenino y el Día Internacional de la Mujer cuando muchas de ellas son asesinadas dentro del vientre de sus madres? Costa Rica es un país pro vida, pro familia, somos una nación fuerte que rechaza la pérdida de los valores y los principios del costarricense que apenas unos pocos pretenden promover.

Hoy es fundamental que sigamos construyendo un país de oportunidades, un país que tenga las herramientas suficientes para hacer frente al narcotráfico, a la inseguridad, al desempleo, a las largas filas que se viven en el hospital de San Carlos y en las sucursales de los ebáis y en toda la región de San Carlos, a la incansable lucha de los vecinos de Zona Brunca para poder tener agua potable.

Y, ante todo, seguir trabajando para que los grupos que abrazan las banderas progres no vengan a vendernos la muerte de niños inocentes como un gran avance a la humanidad, mimas que limitan el derecho a la vida y de miles de mujeres por nacer.

Grupos que defienden más la vida de un animal que la de un niño, cuando el feminismo verdadero es defender a las mujeres, aunque aquellas, aún aquellas que están en el vientre de la madre.

Es un día para recordar los principios fundamentales del costarricense que aún somos muchos los que defendemos los valores y los principios de la familia, debemos concentrarnos en lo que más afecta a nuestra gente.

El voto femenino debe recordarnos la lucha de los costarricenses, el vigor y la fuerza que nos caracteriza a todos, las ganas de querer sacar a este país adelante y aquellos pocos que quieren verlo, más bien, tropezar.

Queda mucho por hacer y son muchas las cosas que sufre nuestra gente, es tiempo de arrollarnos las mangas y encontrarnos en el trabajo del campo y ayudando a las personas.

Cierro con una frase de un Joaquín García Monge, a propósito de la importancia del hecho histórico que hoy logramos, la libertad hay que conquistarla y reconquistarla continuamente, que solo se pierden los pueblos que se cansan de ser libres, porque sí importa saber cómo fuimos libres, importa más saber cómo conservarnos libres, cómo mantener en asta firme la enseñanza de los libertadores, el problema que ellos resolvieron en el 56 sigue siendo nuestro problema para advertirnos que basta con haber heredado de nuestros abuelos la tierra que fue de ellos, sino conservar y cuidar lo que será de nuestros hijos.

Que Dios le bendiga.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Pasamos al espacio que le corresponde a la fracción del Partido Frente Amplio, por un espacio de once minutos.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, por cuatro minutos.

**Diputada Rocío Alfaro Molina:**

Muy buenos días a todos y todas.

Mañana es el Día Internacional de la Mujer y hoy conmemoramos en el cantón que tuve el honor de vivir, el primer voto de una mujer en Costa Rica; es decir, el momento en el que somos reconocidas por la historia como ciudadanas.

El avance en la obtención de derechos de las mujeres había sido en Costa Rica siempre un proceso constante, lento, pero constante, al punto que hoy podemos tener un Parlamento casi igualitario, donde esperemos que esta casi igualdad se exprese también en un Directorio presidido por una mujer.

Hoy tenemos también la primera rectora del TEC, que es realmente emocionante y que además es inspirador para todas las mujeres que ahora se expresan y se desarrollan en todas las profesiones.

Pero hoy las mujeres de Costa Rica y del mundo tenemos que enfrentar el embate de la ola del conservadurismo fanático, del conservadurismo radical, de los conservadores anticiencia, algunos de ellos con tintes neofascistas, que desde los espacios de poder no solo tratan de frenar la obtención de nuevos derechos para las mujeres y el camino de la equidad, sino que además intentan revertir los avances históricos que las mujeres hemos obtenido a través de nuestras luchas, devolviéndonos a un supuesto estado de naturaleza que significa para las mujeres un estado de violencia y de sumisión.

Y es que naturalizar, atribuyendo a la biología, las desigualdades entre hombres y mujeres lo que hace es ocultar las razones históricas y políticas que sustentan esas desigualdades. Y lo hacen con la intención de invisibilizar la construcción de los géneros para tratar de atribuir a la biología, a nuestros úteros o nuestros pechos, la realidad de la desigualdad.

Y es que en este momento es evidente, como siempre lo ha sido, pero de forma muy documentable, cómo las mujeres estamos pagando el peor precio por la crisis económica que se vive, cómo es sobre las espaldas de las mujeres, cuidadoras de su familia, que luchan todos los días por sobrevivir en un Estado que cada día invierte más, invierte más en las cifras macroeconómicas que en los programas sociales que les puedan dar calidad de vida.

Las mujeres en nuestra actualidad viven una desigualdad en el desempleo, una desigualdad en la formalidad del empleo. Viven la desigualdad de las responsabilidades de cuido. Viven la desigualdad en las piñeras donde son acosadas brutalmente, donde no tienen derechos laborales reales y concretos aplicándose y que viven todos los días también luchando por un ambiente libre de contaminantes, que sea realmente motor de desarrollo social.

La realidad es que las mujeres no nos vamos a rendir nunca en la lucha. No nos vamos a rendir y seguiremos conquistando y reconquistando nuestra libertad efectivamente, hasta que este sea un mundo realmente igualitario, justo y amoroso.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar, Priscilla, por siete minutos.

**Diputada Priscilla Vindas Salazar:**

Gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos y todas quienes nos acompañan el día de hoy en esta sesión solemne de la provincia, que tengo la enorme dicha de representar, y también a quienes nos sintonizan a través de distintos medios en la transmisión en vivo.

Hace una semana me reunía con un grupo de jóvenes en una llamada de Zoom. Estas muchachas son muchachas disidentes del régimen de Daniel Ortega que realizan su activismo en la clandestinidad.

Y una de las preguntas generadoras de este debate es cómo se relaciona, desde la conversación, cómo se relaciona la lucha por los derechos de las mujeres con la lucha por la democracia. Y me quedó resonando esa pregunta, porque es una pregunta que quizás nos deberíamos de hacer todos los días.

El primer voto fue emitido en este hermoso cantón de San Carlos. Hoy homenajeamos a doña Bernarda, a doña Amelia y a doña Marta, con quien tuvimos el enorme orgullo de contar acá en esta sesión. Sucedió hace un poco más de setenta años, parece que fue hace muchísimo y, a la vez, muy poco.

Aún nos tenemos que hacer esa pregunta: ¿cómo se relacionan nuestros derechos con la lucha por la democracia? Muchas de las mujeres que estamos acá el día de hoy no nos podríamos imaginar resistiendo desde la clandestinidad a un régimen político y, sin embargo, cada día somos más o son más las mujeres que llevan sus posturas políticas y activismos desde una sombra por la severidad, por la represión en nuestra región.

Hace más de cien años se fundó la Liga Feminista de Costa Rica. Hace cien años y todavía la palabra feminista asusta a muchos y muchas.

La palabra feminismo es esa lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, a quienes todavía muchos le tienen bastante miedo.

No existe, de no existir, perdón, un Movimiento Feminista aún muchas, sino todas, aún no podríamos votar, estudiar, expresarnos libremente nuestras posturas de distintas índoles, estaríamos en nuestras casas limitadas a cuatro paredes y a tareas domésticas, no por elección, pero por imposibilidad.

Estar acá en las vísperas del 8 de marzo, en un cantón y en un provincia, siendo Alajuela la segunda provincia donde más mujeres han sido violentadas, según las estadísticas del 2023, y lastimosamente el cantón donde perdimos a Yuliana de diecinueve años, con quien tenemos que gritar:  ni una menos; tenemos que seguir gritándolo, porque los femicidios suceden, creemos que no nos van a llegar y el día de mañana puedo ser yo, pueden ser sus hermanas, pueden ser sus madres, pueden ser sus tías, los femicidios siguen pasando lastimosamente, iniciando por violencias que muchos poder creer que son cosas mínimas.

Y aquí quería hablar de una frase del señor Óscar Morera, papá de Eva Morera, asesinada hace ya unos años, sobre que el femicidio no sucede en el vacío, está ligado a un sistema explotador de las personas, de las tierras, y de la naturaleza.

Quisiera también hablar de las estadísticas que tenemos en el cantón de San Carlos y de las mujeres en general en zonas rurales, donde son las personas entre veinticinco y treinta y cinco años las mujeres, en este rango de edad, las mujeres registran mayores aumentos interanuales en la actividad económica.

Existe una brecha importante entre mujeres, donde las mujeres reciben ochenta y siete colones mientras los varones reciben cien.

Y también en transferencias sociales, un tema que hemos intentado posicionar desde la fracción del Frente Amplio, otorgadas por instituciones públicas, que ayudan a disminuir la pobreza en el país en un dos coma tres por ciento de los hogares.

Quisiera también hablar de proyectos que hemos impulsado como fracción, como la ley, perdón, el expediente 23.578, que es la Ley para reducir el impuesto sobre la renta a las personas trabajadoras independientes de menores ingresos, o el 23.826, que es la Ley de apoyo al sector turismo mediante la reducción del IVA.

También el 22.839, hemos hablado aquí un poco hoy de la carretera Naranjo-Florencia, y aquí sí quisiera ser muy clara en que la Asociación Pro Carretera ha advertido de las distintas problemáticas que ha tenido esta carretera a lo largo de los años, ha señalado la falta de una junta ejecutora conformada del proyecto, sin la cual no podemos avanzar.

También ha advertido sobre la fecha límite para ejecutar el proyecto de acuerdo al préstamo del BID, y yo quisiera enviarle un mensaje al ministro Luis Amador; señor ministro, dónde están los estudios de prefactibilidad, la hoja de ruta y las medidas para los imprevistos que garantice que el proyecto esté listo, por lo menos al 2027.

San Carlos merece que le hablen con la verdad, no que les vendan humo ni que les den discursos bonitos, porque esa carretera significa la diferencia entre la vida y la muerte de una persona de San Carlos que esté en un accidente grave y que requiera ser traslado a la zona…, a la Gran Área Metropolitana.

Sirve también para muchísimos otros avances como en el tema económico, como en el tema productivo, pero también tenemos que pensar en el bienestar integral de los sancarleños y las sancarleñas.

San Carlos es un lugar próspero en turismo, es un lugar que realmente produce un sinfín de cosechas, tubérculos, y aquí también quisiera hacer hincapié en el tema de la soberanía alimentaria, en cómo cada vez existen mayores extensiones de monocultivo, cada vez hay menor variedad de producción, y cada vez menos mujeres son propiedades, propietarias, perdón, de tierra.

Tenemos que garantizar que estas luchas por la igualdad de las mujeres también estén ligadas a una reflexión del extractivismo que también se refleja y es reflejo de

la violencia patriarcal y quisiera cerrar con una frase de doña Berta Cáceres, luchadora hondureña, que decía: el reconocimiento de los derechos de las mujeres no es un favor, es una obligación del Estado.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Pasamos al espacio que le corresponde a la fracción del Partido Liberal Progresista, por once minutos.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia, por cinco minutos.

**Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:**

Buenos días, a todos. Un saludo especial para todos los señores y señoras diputadas, autoridades educativas, universitarias.

Muchísimas gracias, doña María, por abrirnos el espacio y siempre es un gusto verla, autoridades municipales y ciudadanos sancarleños.

Quiero en principio manifestar mi orgullo y satisfacción de poder haber estado en este espacio con doña Marta Jiménez, realmente, para todos los que creemos en el sufragio de la mujer, sabemos lo que significa lo que hicieron estas mujeres en la historia de este país.

También quiero agradecer a mi compañero Jorge Rojas y don Joaquín por acogernos acá y por el esfuerzo que hicieron por tener esta actividad tan bonita.

Quiero recordar las palabras de mi compañera Priscilla Vindas cuando decía que parte de la moción era poder vincular la conmemoración del sufragio femenino con la democracia costarricense y estas líneas que hice hace un rato, quiero compartirlas con ustedes.

Hoy conmemoramos un día fundamental en los derechos de las mujeres costarricenses; el derecho al sufragio y la participación política que ha marcado un punto de inflexión en el devenir político de la nación.

En 1950, doña Bernarda Vásquez, doña Amelia Alfaro y Marta Jiménez salieron de sus casas para ser parte de las decisiones de su cantón y para hacer historia, pero sobre todo para abrirnos camino a nosotras que hoy somos parte de los puestos de toma de decisión nacional.

Hoy, setenta y cuatro años después, los retos de las mujeres siguen siendo significativos, pero sobre todo hoy, a pesar de los avances en la igualdad y paridad que hemos ido logrando en la participación política, estamos enfrentando los

mayores niveles de violencia política hacia las mujeres, promovidos, dirigidos y reforzados por quien preside el Poder Ejecutivo en este momento.

Señor presidente, le recuerdo, si agreden a una respondemos todas. Sin duda, los actos de violencia que hemos venido enfrentando las mujeres que estamos en posiciones políticas y que hemos sido críticas ante una política depredadora, poco consistente y de poco apoyo al sector social ha sido enorme.

Y aquí quiero reconocer lo que ha vivido doña Gloria Navas, que ha sido abanderada en el tema de seguridad, lo que ha vivido la diputada Vanessa de Paul, que no está, no la veo por acá; lo que ha vivido la diputada Paulina Ramírez; lo que ha vivido la diputada Priscila Vindas, Rocío Alfaro, y discúlpeme si se me va alguna que no estoy viendo, pero que ha sido sin precedentes en la historia de este país.

Ni la mayor batería de troles del mundo van a callar la voz de las mujeres por la defensa de nuestro modelo democrático, de la institucionalidad, de la educación, la salud, la seguridad, el desarrollo económico y la protección del ambiente como el mayor legado que les podemos dar a nuestros jóvenes y niños.

Hoy la voz de las mujeres se tiene que levantar para defender a nuestro país de una política fiscal depredadora e insensible a las realidades nacionales, como, por ejemplo, haber eliminado cien mil becas para jóvenes y niños, haber eliminado más de mil cupos en Cen-cinai, por un tipo de cambio que va a destruir a cientos de productores agroexportadores en el corto plazo, y qué decir de las altísimas tasas de interés que hacen imposible la inversión.

Hoy, queridas mujeres presentes, en nuestras luchas debemos incluir la condena a la posverdad, esos discursos cargados de mentiras y manipulación que atentan a nuestra libertad. Unidas somos más fuertes, más fuertes cambiamos el futuro para el bienestar de todos.

Buenos días.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Vargas Rodríguez, Diego, por seis minutos.

**Diputado Diego Vargas Rodríguez:**

Buenos días, casi tardes, a todos, bienvenidos a la provincia de Alajuela. Como representante de la provincia de Alajuela, un diputado de la comisión, creo yo que nos sentimos orgullosos de tenerlos por acá.

Primero, saludo a mis compañeros diputados y diputadas, a los alcaldes, vicealcaldes, a la señora intendenta que nos acompaña también, regidores electos y regidores que ya van terminando sus funciones.

A los rectores de las universidades públicas. Gracias por recibirnos, doña María, en este recinto, sé el esfuerzo que usted hace desde Cartago y también acá en la zona de San Carlos y Zona Norte; exdiputados y exdiputadas que andan por acá, un placer verlos de nuevo por la zona de San Carlos y de ustedes tenemos que aprender nosotros las cosas buenas que hicieron en su momento.

A los familiares de la señora Bernarda Vázquez Méndez, de doña Amelia Alfaro Rojas y doña Marta Jiménez Fallas, y a quienes nos acompañan, los sancarleños que yo sé que son personas que nos residen con los brazos abiertos.

Yo creo que hoy es un día de reconocimiento, aquí venimos a hacer dos cosas importantes: uno es reconocer el día en que temas de igualdad de la mujer en Costa Rica se ponen en la palestra después de setenta y cuatro años. Y lo interesante de eso, que eso fue una figura de una mujer sancarleña, ese es el primer aspecto que me parece que tenemos que tener clarísimo.

Segundo, reconocerle a la Zona Norte, especialmente a San Carlos, que es una región próspera, es una región que nos da de comer, es una región que nos ilumina el semblante cuando venimos y vemos el volcán de La Fortuna, cuando venimos a la zona y nos damos cuenta de que donde uno vuelva a ver, donde se cae una semilla, ahí nace una planta. Nace comida, nacen cosas que nos dan para comer, perdón.

Emprendedores que nos marcan, lo decía don Joaquín ahora con el tema de Coopelesca, hay gente que empezó de cero, empezó de cero y ahora tiene grandes áreas de extensión que hacen que el país crezca.

Volviendo al tema uno, que les hablaba de igualdad, yo creo que Costa Rica se vuelve un ejemplo de igualdad. Hace setenta años dimos ese primer paso de reconocer el sufragio femenino como país. Imaginarnos hoy, setenta y cuatro años después, lo que está pasando creo que es importante.

Hablaban las compañeras y algunos compañeros de que tenemos la Asamblea Legislativa más paritaria, casi estamos uno a uno, diputados y diputadas. Y creo que eso va a seguir siendo una norma a nivel país.

La primera elección municipal acabamos de pasarla igualmente con paridad. Nosotros como Partido Liberal Progresista nos vinimos a San Carlos, un palmareño, un pueblo pequeño, y doña Patricia Romero, que le reconozco un esfuerzo importantísimo con muchos sancarleños que era nuestro segundo lugar y era una mujer de luchas. No era, perdón, es una mujer de luchas.

Nosotros seguimos trabajando en esa igualdad y me decía en la mañana, con mucha realidad y hasta dolor, el compañero Gilberto Campos, de que presentó un proyecto que ocupamos que avance, que ocupamos que se ponga en la palestra, y

les voy a dar el número, es el 24.114, que es un proyecto que se llama Ley contra la Violencia Vicaria. Esto es una respuesta a la justicia pronta y cumplida en temas de violencia contra las mujeres.

Creo yo que tenemos una visión como partido y creo que como diputados todos, no se sale ninguno, en la dirección de que tenemos que incidir con el tema de mujer.

También les mencionaba el tema de reconocer la zona como una zona de desarrollo, una zona de crecimiento. Y yo quiero que ustedes pongan en su imaginario el año que doña Bernarda Vázquez Méndez fue a votar. Imagínensela a ella, se levantó a las tres de la mañana. Y yo creo que ahí nos manda dos mensajes: uno, como decimos en el campo, el que madruga Dios lo ayuda, eso es importante. Y dos, como decían los abuelos de nosotros, los abuelos de este país, los de zonas rurales y zonas de la GAM también, en aquellas épocas, que era importante madrugar para empezar temprano a hacer las labores.

¿Y qué les asocia a ustedes el madrugar? Para mí el madrugar es priorizar, es saber que me levanto temprano y empiezo a pensar, y me pongo claro en que tengo que priorizar lo que voy a hacer.

¿Y qué tenemos que hacer? Ayudar a las mujeres a crecer. Y ahora estamos aquí en la zona de San Carlos, una zona donde yo les quiero hablar de tres temas específicos. Por supuesto que la carretera San Carlos.

Yo les digo a los sancarleños y a las mujeres que han tomado ese papel de fuerza de que debemos exigir un cronograma real de la carretera San Carlos. Yo soy un convencido de que nos están mintiendo, con todo el dolor en el alma se los digo. Soy un convencido de que el cronograma que nos dan cambia todos los días y no se vale.

Además, soy un defensor, porque doña Patricia me convenció, y ahora es Rafa Solís, de la Asociación Pro Carretera. No podemos maltratar a una asociación, tenemos que darle su lugar histórico y respetarla como se lo merece. Este mensaje es al Ejecutivo, porque los últimos días le han hecho así a la Asociación Pro Carretera y no se vale.

Ahí hay mujeres, sancarleños, ahí hay mujeres y hay hombres y me parece a mí que merece el reconocimiento de la labor que han hecho hasta hoy.

Punta Norte, la pusieron en un cronograma que empezaba en agosto, un cronograma que me dieron a mí. No es cierto, ya está hecho, que doña Patricia aquí se los puede contar cuánta sangre sudaron los sancarleños.

No tienen unidad técnica, por más que digan que sí la tienen, y eso es delicado, deben exigir que se dé, que se dé porque es urgente.

Y yo creo que con ojos de positivismo hay que hablar también. No nos vendamos, no nos vendamos, señores de la prensa sancarleña, no nos vendamos, sancarleños, sancarleñas, vayamos y exijamos la realidad. Mi despacho está abierto y vemos las cosas con una visión técnica y nos damos cuenta.

Aquí hay una agencia para el desarrollo…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Diputado.

**Diputado Diego Vargas Rodríguez:**

Treinta segundos.

Que siempre ha tenido una visión clarísima en el tema de las urgencias, como el canal seco. Y en temas de educación, hablaba con los rectores y me decían la tecnología urge, las carreras Steam urgen, la conectividad, la capacitación, aquí.

Hombres y mujeres necesitan que les demos la mano para que, si no tienen la carretera, tengan por lo menos la capacitación para que cuando llegue la carretera, esperemos en Dios que el año 27, podamos trabajar.

Tenemos pendientes con la Zona Norte, compañeros y compañeras, sancarleños, sancarleñas, no podemos verlo por el retrovisor a San Carlos. Debe ir adelante porque es una zona productiva que realmente merece toda la fuerza de cualquiera de los tres poderes de la República para ayudarlos

Muchas gracias, presidente

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Progreso Social Democrático por un espacio de diecisiete minutos.

Tiene la palabra el diputado Rojas López, Jorge, por doce minutos.

**Diputado Jorge Antonio Rojas López:**

Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Señora María Estrada, rectora de Tecnológico, y señor Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local, exdiputadas y exdiputados de la Zona Norte. Presentes, autoridades municipales salientes, y recientemente electas, invitados especiales, público que nos ve y escucha por los diferentes medios de comunicación.

Inicio agradeciendo a las y los diputados por su apoyo para realizar por primera vez esta sesión solemne en la Zona Norte. Disertaré sobre tres ejes principales: la conmemoración del Mes de la Mujer y sus luchas por la igualdad ante la sociedad costarricense, el voto femenino, la problemática y oportunidades para los distintos sectores de la Zona Norte.

En relación con el Mes de la Mujer, hago un reconocimiento a todas las mujeres que marcaron la historia de nuestra República. Celebramos en este Plenario el Día Internacional de la Mujer que desde 1909 conmemora las luchas de las mujeres por sus derechos y celebra la adhesión a instrumentos jurídicos internacionales para la eliminación de toda forma de discriminación y promoción de los derechos de las mujeres, de todas las mujeres.

A nivel país se han dictado importantes instrumentos jurídicos contra la violencia y acoso para la protección de la igualdad, acceso a los recursos públicos y otras formas de reivindicación en diferentes ámbitos de las relaciones humanas.

Desde nuestras curules, hemos dictado leyes que aportan a la capacidad productiva de las mujeres. La Ley 10.317 del Programa de Abastecimiento Institucional a cargo del CNP; el 20.001 que busca la paridad de género en la integración del Consejo de Gobierno, juntas directivas, presidencias y gerencias de instituciones autónomas.

El 21.791, que procura regular la paridad de género en los partidos políticos; el 22.490, que busca asegurar la equidad y paridad de género en juntas directivas de cooperativas y asociaciones; el 22.505, que propone la protección de la imagen y dignidad de las mujeres en la publicidad comercial libre de violencia y discriminación.

Con esto, reconocemos que Costa Rica tiene conquistas importantes, pero aún falta mucho por hacer. Les invito a reconocer la lucha histórica de las mujeres, hagamos visible la importancia de erradicar la violencia de género y trabajemos aún más por políticas de equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

La historia de nuestro país da cuenta de muchas mujeres que lideraron transformaciones claves, desde el reconocimiento de la ciudadanía plena y sus derechos políticos, finalmente declarada en la Constitución Política de 1949, hasta la participación efectiva en la función política y pública.

Desde Ángela Acuña Brown, primera mujer en Costa Rica en obtener un título universitario y ser fundadora y presidente de la Liga Feminista; Bernarda Vásquez Méndez, quien a sus veintisiete años fue la primera mujer costarricense en emitir el voto.

Ramona Cruz, una de las fundadoras de La Tigra y la mujer de mayor edad en votar en el plebiscito de 1950; hasta Estela Quesada Hernández, quien en 1953 participa

en las primeras elecciones nacionales donde votan las mujeres y se convierte en diputada de esta Asamblea Legislativa. Ellas abrieron camino para construir una Costa Rica más libre, tres de ellas orgullosamente ciudadanas sancarleñas.

Quiero detenerme un minuto a recordar a doña Estela, sancarleña, educadora en la Escuela Juan Chávez. Doña Estela también fue fundadora de la Escuela Complementaria, hoy Liceo de San Carlos, participó en la lucha por el voto femenino, fue una de las tres primeras mujeres diputadas, la primera mujer ministra de Educación, jefa de la Municipalidad de San Carlos, ministra de Trabajo y Seguridad Social, cónsul en Estados Unidos, representante del país en las Naciones Unidas durante una década y desde el año 2021 benemérita de la patria.

Son muchos los desafíos y tareas pendientes para evolucionar nuestro sistema democrático hacia la igualdad entre hombres y mujeres, honrar y cultivar el importante legado de quienes lucharon por derechos políticos de ciudadanos sin distinción de género.

Ahora bien, hoy nos encontramos en esta hermosa tierra, mi tierra, con la diversidad de su geografía y la calidad que nos caracteriza. Mención especial merece doña Rosa Álvarez de la etnia maleku del Palenque Tonjibe, que recientemente recibió el Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial Edición 2023.

A doña Rosa se le reconoce más de cincuenta años transmitiendo el conocimiento de las tradiciones y oficios de su pueblo, la lengua maleku, las artes de la música y la danza tradicional, los procesos de la preparación de las comidas, la elaboración de artesanías, como el traje maleku y la confección de huacales, entre otros.

La Zona Norte también ha sido el resultado de fuertes desequilibrios, la falta de opciones de empleo de calidad, desempleo, la ausencia o mal estado de la infraestructura y servicios, y una carretera digna, entre otros, han marcado brechas importantes en nuestras comunidades.

Y aún así, respondemos con resiliencia, asociatividad, innovación, competitividad y productividad basada en nuestras riquezas y talento de los habitantes. Nuestras variadas expresiones culturales en el arte, artesanía, gastronomía y los recursos ambientales están siendo insertos en cadenas de valor tanto académicas como laborales.

Somos un territorio fronterizo a medio camino del litoral del Pacífico y los puertos del Caribe, con líderes y lideresas que actuamos como socios estratégicos producto de nuestra idiosincrasia y alto potencial. Gozamos de la mayor riqueza ambiental del país, de una amplia oferta productiva agropecuaria y desarrollo turístico y continuamos siendo reconocidos como una Zona Norte pujante y en crecimiento.

Somos el campo de acción de empresas, emprendedores, academia y fuerzas vivas que impulsan proyectos locales de impacto nacional, somos un concepto regional

donde nuestros ciudadanos participan directamente en la vida política y en la toma de decisiones de lo que nos afecta y nos beneficia.

En resumen, también somos ejemplo de lucha y de confianza de derechos y presencias basado en resultados.

Desde el inicio de esta Administración Chaves Robles este Gobierno ha vuelto la mirada hacia la Zona Norte para convertirla sin duda en el foco de desarrollo nacional más importante en el área rural y hasta del país.

En julio del 22 el Gobierno actuó con diligencia, atendiendo la emergencia causada por las fuertes lluvias que destruyó puentes y carreteras. Ahora, con la recién aprobación del contrato de préstamo que financia el programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura entre el Gobierno y el Banco Centroamericano de Integración Económica, por los setecientos millones de dólares que ya sabemos, la Zona Norte será intervenida en más de veinte puentes y muchos tramos de carretera en los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles.

En infraestructura educativa, la intervención está planificada para el CTP de Guatuso, la Escuela Leonidas Sequeira en Caño Negro, la Escuela San Isidro en La Tigra y el Liceo de Sucre en San Carlos.

Por otra parte, estamos dando continuidad a proyectos de interés en la zona, entre los cuales citamos la ruta 35 carretera a San Carlos. Quiero agregar en este tema a lo dicho aquí que nadie como un sancarleño sabe dónde le chima el tema y le chima hace cincuenta años. Sobre esto quiero decir una frase popular que dice: Ladran, Sancho, señal de que cabalgamos.

La carretera está cerca, impulsamos también el puesto fronterizo en Tablillas, las soluciones en milla fronteriza, el centro de valor agregado, las zonas francas para la región, la explotación minera en Crucitas y su próxima solución, la construcción de parques en Los Chiles, de Upala, Guatuso y Los Chiles, el tren de carga, fortalecimiento turístico con un impulso sostenido hacia la zona este en Boca Tapada y comunidades.

Se trabaja también sobre nuevas iniciativas como la sede o recinto de la Universidad de Costa Rica, la construcción de la rotonda en el cruce de muelle, el paso peatonal frente al Hospital San Carlos y la construcción de la estación de bomberos, entre otros.

En cuanto a servicios de salud, la Caja Costarricense de Seguro Social tiene un robusto portafolio proyectos de obra, mantenimiento, equipamiento y dotación de personal a partir de un presupuesto cuatrienal y del fideicomiso BCR-Caja Costarricense.

Hoy quiero destacar algunos de los compromisos en esta materia. Las clínicas de Aguas Zarcas, Los Chiles, La Fortuna y el área de salud de Ciudad Quesada, además de algunos ebáis como el de Pavón.

La sinergia, compañeros, trae resultados y basta volver la mirada hacia lo más reciente, el proyecto para conectar el Castillo de Peñas Blancas con los cantones de Monteverde y Tilarán.

Gracias a los equipos legislativos de esta diputación y del compañero Daniel Vargas del Incofer, Bomberos, Tránsito y MOPT, en días pasados se trasladó a la zona un puente modular tipo Bailey de ciento catorce metros que se colocará sobre el río Caño Negro. Ahora las intendencias y las municipalidades involucradas levantarán la obra.

Ciudadanos de la Zona Norte, este diputado y el Gobierno estamos comprometidos con ustedes. Se han hecho grandes esfuerzos, pero aún hay mucho por hacer, seguiremos adelante. Hago un llamado a los próximos gobiernos locales que tras las recientes elecciones municipales asumirán importantes compromisos para impulsar o culminar acciones de las autoridades salientes y conducir con mayor éxito nuevos proyectos.

Finalizo esta intervención ofreciendo un agradecimiento especial a las autoridades y estudiantes del TEC, por acogernos con tanto cariño. Agradecer a los equipos técnicos de la Asamblea, a mi despacho y al despacho del diputado José Joaquín Hernández, y a él por supuesto, a las cooperativas y, en general, a todas las personas presentes y a quienes fueron parte de esta organización.

Muchas gracias.

Cedo mi espacio a la diputada Cisneros.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar, por cinco minutos.

Diputada, son seis minutos.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

No se preocupe, serán tres. Es cortito.

Muy buenos días a todos y muchísimas gracias por invitarnos a esta zona que, de verdad, solo llegar aquí, nos llena de energía, se los puedo decir. Admiro y admiraré siempre el empuje y la valentía que tiene la gente sancarleña. Lo he sentido desde la primera vez que vine a esta zona hace casi cincuenta años.

¿Y qué tienen las sancarleñas como Bernarda Vásquez Méndez o María Jiménez Fallas, que debemos valorar o imitar todas las mujeres de Costa Rica? Parece fácil lo que hicieron, no lo es, no es nada fácil. Se necesita valor, fuerza y no tener miedo al trabajo, luchar incansablemente sin esperar absolutamente nada a cambio.

Hoy es un día para celebrar efectivamente nuestra feminidad. El privilegio que tenemos las mujeres de generar vida, pero también para asumir con valentía y gratitud que derribadas muchas de las barreras que nos mantenían atadas, podemos avanzar con determinación hasta donde queramos. Nadie nos marca la cancha hoy.

Es un hecho que las mujeres entramos tarde, cientos o miles de años tarde, como lo quiera ver, en la carrera por igualdad de oportunidades. Por siglos, las mujeres fuimos recluidas a nuestro papel de madres, a cuidar a los niños, a cuidar a los adultos mayores y, por supuesto, no teníamos ninguna opción ni para estudiar, ni para emprender, ni para efectuar investigaciones científicas, escribir o dedicarnos simplemente al arte o a la música.

Pero todas esas primeras mujeres que derribaron las barreras, como doña Bernarda, por ejemplo, nunca esperaron ni necesitaron políticas de género, ni luchar por derechos, simplemente ellas lo que hicieron fue demandaron, convencieron y ejercieron sus derechos sin mirar atrás, pensando hacia delante, hacia un futuro donde mujeres y hombres podemos y debemos ser iguales.

Por eso, nunca he compartido ni voy a compartir la posición de muchas mujeres que exigen ventajas especiales, que imponen cuotas para escalar peldaños. Soy de la idea de que las mujeres no necesitamos muletas. Definitivamente, no necesitamos muletas ni protección para seguir derribando barreras y alcanzar la plenitud de nuestras metas.

Mi mensaje de hoy para las mujeres es: ya entramos en la carrera de una vida libre, llena de oportunidades y con metas sin límites. Estoy segura de que doña Bernarda y las miles de mujeres que derribaron esas barreras, que nos ataron por siglos, se sentirán muy pero muy orgullosas de todas las que día a día demostramos que a las mujeres de este siglo nada, pero absolutamente nada nos detiene.

Muy buenos días.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Pasamos al espacio de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana por un total de catorce minutos.

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela, por siete minutos.

**Diputada Daniela Rojas Salas:**

Muy buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, buenas tardes, perdón, compañeras y compañeros, señora alcaldesa, autoridades municipales actuales y electas, exdiputadas, exdiputados, señora rectora y señores rectores, sociedad civil e invitados especiales.

Muchas gracias al Instituto Tecnológico por abrirnos las puertas de su institución el día de hoy. Y un especial saludo, agradecimiento y reconocimiento a doña María Marta Villegas, quien nos honra el día de hoy con su presencia, una de las primeras mujeres en ejercer el derecho y deber al voto.

Muchas gracias, doña Marta.

Quiero aprovechar el espacio también para reconocer a nuestra compañera María Marta Padilla por la presentación el pasado 27 de febrero del expediente 24.190 para declarar benemérita de la patria a doña Bernarda Vásquez y a doña Amalia Rojas.

Gracias, doña María Marta, desde ya cuente con el apoyo de esta fracción para ese expediente.

No quería iniciar así mi intervención, sin embargo, como representante del Partido político que promovió la inclusión de las cuotas mínimas de participación política en el país, no puedo quedarme en silencio ante la intervención que dice que no son necesarias esas cuotas.

Sin esas cuotas hoy no estaríamos aquí, sin esas cuotas, promovidas por este Partido político, las mujeres no tendríamos una participación real, ese fue el inicio radical del cambio de la participación política de la mujer y muy orgullosamente desde la Unidad Social Cristiana seguimos apoyando todas las políticas afirmativas que nos ayuden a las mujeres no porque lo necesitemos, sino porque si no los espacios no se abren.

Así que no podía evitar hacer el comentario y además el tema de que fue nuestro Partido quien lo impulsó.

Hoy es un día histórico para este cantón, por primera vez se realiza una sesión solemne en San Carlos, y que mejor fecha para hacerlo que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Fue aquí en San Carlos hace setenta y cuatro años en un plebiscito donde doña Bernarda Vásquez Méndez, vecina de La Tigra de San Carlos, ejerció el primer voto

de una mujer en Costa Rica, desde esa fecha se han venido rompiendo paradigmas para lograr una igualdad real de la mujer en nuestra sociedad.

Es cierto que se han abierto muchos espacios para hacer valer nuestros derechos y poder ser protagonistas en la toma de decisiones, pero falta mucho camino por recorrer y las luchas deben continuar.

San Carlos no es solo un regalo para los amantes de la naturaleza, sino también para aquellos que aprecian la cultura, y la autenticidad, sus comunidades locales, como Ciudad Quesada, lugares donde la tradición y la hospitalidad se entrelazan, la artesanía local, la música folclórica y las festividades tradicionales revelan el orgullo que los sancarleños sienten por su herencia, la agricultura es una parte fundamental de la economía de San Carlos y del país.

Aquí se cultivan productos que han sido la base de la economía local durante generaciones, además la región es conocida por su producción de piña, café y caña de azúcar, contribuyendo no solo a la economía local, sino también la reputación internacional del país por sus productos de alta calidad.

Pero también hay que hablar del contraste y de las grandes deudas que tiene Costa Rica con esta región. La carretera que une a San Carlos con la ruta 1 son más de cincuenta años de espera y de grandes luchas por parte de muchísima gente que ha anhelado la conclusión de esta carretera, que traerá movilidad para la agricultura, el turismo y otras actividades productivas, generando empleo y desarrollo para la región.

Ya hay un préstamo de doscientos veinticinco millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo que permitirá terminar los pendientes en el tramo central y en la punta sur, ojalá todo avance con normalidad y se cumplan las promesas que se le han hecho a los sancarleños.

La explotación de oro sin controles en Crucitas. No es posible que una zona tan rica como esta, donde están los yacimientos de oro más grande del país, tengamos tantas penurias y el oro nos lo estén robando.

Hace un par de semanas junto a mi compañero Leslye Bojorges y compañeros de otras fracciones visitamos la región, e hicimos un llamado a unir esfuerzos, a revisar la posibilidad de generar un cuerpo normativo que nos permita captar los recursos que nos están quitando, generar empleo y detener el daño ambiental descontrolado.

Otro gran problema que está viviendo el sector turismo de San Carlos y el sector agroexportador se llama la inestabilidad del tipo de cambio del dólar, esta servidora junto con mis compañeros de fracción nos hemos manifestado desde hace un año fuertemente, en contra de las decisiones del Banco Central que están poniendo el juego el empleo y el sustento de muchas familias de la zona y de todo el país.

Los préstamos gota a gota, es algo de lo que no se escapa la realidad sancarleña, que viven muchas mujeres y jóvenes de esta zona, el acceso al crédito formal para personas excluidas del sistema financiero debe de ser una realidad.

Puedo enumerar también los problemas de conectividad, infraestructura, educativa y rezago en educación que afecta principalmente a los estudiantes fuera del Gran Área Metropolitana y que carecen de mejores condiciones para salir adelante.

Pero, compañeros y compañeras diputadas, debemos ser generadores de oportunidades, y a hoy hemos sido y seguimos siendo solo espectadores de tan dolorosa realidad. Y eso si continúa así nos convierte en cómplices, es hora de cambiar esa realidad.

No es momento para quedarnos de brazos cruzados, no es momento para mentir o decirle a los costarricenses que la Asamblea Legislativa no quiere eliminar las pensiones de lujo, o que la Asamblea Legislativa no quiere aprobar los proyectos de seguridad, y tratar siempre de únicamente buscar culpables, es tiempo de responder a la altura de una coyuntura que nos demanda oportunidades reales y mejor calidad de vida para todos y todas.

Y es fundamental recordar que la política no solo se trata de partidos o candidatos, sino de la gente, de cada uno de ustedes en un compromiso constante con el bienestar común, con el progreso y con la justicia social.

Reitero mi compromiso y el de mi fracción con San Carlos, con Zona Norte, pero, compañeros y compañeras, quiero hacer un llamado especial, a que ese compromiso también sea con la zona que conocemos como la Norte Norte, los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles y Río Cuarto que están olvidados y que estoy segura de que muchas de ustedes ni siquiera conocen.

La realidad de San Carlos no es la misma que estos otros cantones, donde las necesidades son básicas, como de agua potable o incluso de alimentación, no nos olvidemos de ellos tampoco.

Hago un llamado respetuoso a todas las fuerzas políticas para que unamos esfuerzos y pasemos de los discursos a los hechos.

Muchas gracias; y muchas gracias de nuevo a la institución por recibirnos, linda tarde.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra, dentro del espacio del partido Unidad Social Cristiana, el diputado Borges León, Leslye, por siete minutos.

**Diputado Leslye Rubén Bojorges León:**

Hasta hace más de setenta años las mujeres eran tratadas en Costa Rica como seres humanos de segunda categoría, porque no podían votar. Por eso, es que es un gran privilegio para el Primer Poder de la República poder sesionar en este hermoso cantón, en el cantón más productivo de Costa Rica, en la Zona Norte de este país. Hoy nos recibe el Tecnológico de Costa Rica y para nosotros es un orgullo poder estar acá.

No quisiera seguir avanzando en el uso de la palabra sin saludar a los rectores de las universidades públicas de Costa Rica que hoy nos acompañan, exdiputados, exdiputadas, regidores de los concejos municipales, alcaldes actualmente en ejercicio como a doña Karol, que es la actual alcaldesa de la Municipalidad de San Carlos, que la pude ver hace algunos minutos por acá, pero también algunos otros electos.

Por ejemplo, por acá está don Juan Diego, que es el alcalde electo de esta hermosa Municipalidad de San Carlos; a la señora intendente, al alcalde de Río Cuarto, al alcalde electo de Guatuso don Carlos Sequeira, gracias por acompañarnos, al señor vicealcalde de Upala. Don Mario, es un placer estar por acá.

Pero además a mi amiga, a mi asesora y a la nueva regidora de la Municipalidad de San Carlos, Raquel Marín. Gracias por recibirnos en su tierra.

A mi amigo y vecino de la Asamblea Legislativa, Joaquín Hernández, a quien conocí aquí cuando vine, hace algún tiempo el diputado, el diputado Rojas del partido Progreso Social Democrático. Un placer estar por aquí, Jorge, gracias por recibirnos en su tierra.

Además de hablar de la mujer, permítame hacerle mención de algunos datos que siempre me han llamado la atención sobre la Zona Norte y sobre San Carlos. Y es que, entre un distrito y otro, en ambos extremos hay más de cien kilómetros y les estoy hablando del distrito de Aguas Zarcas y de Monterrey.

Hoy nos encontramos en el cantón más grande de Costa Rica, en el más productivo que entre Aguas Zarcas y Monterrey, hay que recorrer cien kilómetros de distancia. Este cantón es más grande que toda la provincia de Cartago, este cantón en el que hoy nos recibe al Primer Poder de la República, es más grande que toda la provincia de Heredia.

Como buen profesor, siempre me encanta dejarles tarea a mis estudiantes y me gustaría que si tienen algún sancarleño a la par le pregunten: ¿qué significa el puente de La Vieja para todos los sancarleños?; o bien ¿cuáles son los cinco ríos que nacen del Parque Nacional Juan Castro Blanco?

Permítanme decirles que esta tierra que hoy nos recibe, este cantón de San Carlos antes de 1911 era tan solo un distrito del cantón de Grecia, sí, señores, antes de 1911. Y efectivamente como lo mencionaban, fue Bernarda Vázquez Méndez la primera mujer en ejercer el voto público para poder decidir entre si las comunidades de Grecia, La Fortuna, seguían permaneciendo al cantón de San Ramón o iban a formar parte del cantón de San Carlos.

Esta tierra es una tierra por excelencia de cooperativistas. A los del Valle Central cuando se nos va la luz, lo que hacemos es llamar al ICE al Grupo ICE, o bien, a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. En esta tierra en la que hoy nos encontramos aquí no saben lo que significa la Compañía Nacional de Fuerza y Luz o el ICE, aquí llaman a Coopelesca, porque Coopelesca no solo resuelve los problemas de electricidad en las casas, sino que además de eso brinda servicios de telefonía fija y además de esos servicios de Internet. Una cooperativa que es modelo no solo en Costa Rica, sino en el mundo entero.

Y es que Coopelesca ha dado de qué hablar porque a las personas que tienen problemas en la instalación eléctrica de su casa permítanme contarles que Coopelesca hace la instalación eléctrica de esa casa y le carga en el servicio de electricidad el haber hecho esa instalación en esa casa que tiene problemas de electricidad. Coopelesca es que es un ejemplo para el mundo entero.

Cuando ustedes algún día le lleguen a servir un vaso de leche en una taza para que sus hijos coman *corn flakes*, los que no son de San Carlos, permítame decirles que hay un ochenta por ciento de posibilidades de que esa leche haya sido traída de San Carlos o de la Zona Norte de Costa Rica. Y es que aquí en la Zona Norte de Costa Rica es donde se producen los frijoles con los que hacemos el pinto las mañanas en los hogares de los costarricenses.

Como lo dijo mi compañera diputada Daniela no todos son buenas noticias también es lamentable saber que los yacimientos de oro más grandes se encuentran aquí en San Carlos, en la Zona Norte de Costa Rica. Sin embargo, es lamentable saber que el pueblo de Crucitas no tiene carreteras, no tiene aceras, tiene una escuela en pésimas condiciones, no tienen servicio de Internet y lo peor es que no tienen agua y el agua está contaminada.

Los vecinos de esa comunidad ven cómo el oro se lo llevan para Nicaragua y dejan los mantos acuíferos contaminados de mercurio, que no la pueden consumir. No solo eso, sino que aquí en San Carlos fue donde hasta hace pocos meses mataron a Yuliana, a Yuliana Ureña de diecinueve años de edad; una muchacha que tenía todo un futuro por delante y la mató un delincuente que habían dejado en libertad por hacinamiento carcelario.

Por hacinamiento carcelario, que no es otra cosa que decir que no hay campo en las cárceles de Costa Rica para tener a nuestros delincuentes y cada mes dejan a

cincuenta delincuentes en libertad, porque no hay campo para poder mantener a los delincuentes en Costa Rica.

Por eso he dicho en reiteradas ocasiones que necesitamos una megacárcel en este país donde meter a los delincuentes para que no les sigan haciendo daño a nuestras hermanas, a nuestras madres, a nuestras hijas, y a las mujeres de Costa Rica, hoy que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer aquí, en esta bella zona de la región norte de Costa Rica.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Diputado.

**Diputado Leslye Rubén Bojorges León:**

Que Dios bendiga la Zona Norte de Costa Rica, que Dios bendiga a San Carlos y que Dios bendiga a las mujeres de Costa Rica.

Muchas gracias por recibirnos en este hermoso lugar.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Señoras diputadas, señores diputados, señoras y señores invitados especiales que nos acompañan, favor, ponerse de pie para retirar el Pabellón Nacional portado por estudiantes del Tecnológico de Costa Rica.

Pueden sentarse.

Señoras diputadas y diputados, al ser las doce y treinta y ocho, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

María Marta Carballo Arce
**Primera secretaria**

Manuel E. Morales Díaz
**Segundo secretario**